

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Y
ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SEIS DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JUAN MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA, JAVIER FILIBERTO GUEVARA GONZÁLEZ Y ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES Y JORGE LUIS CORICHE AVILÉS** QUIENES POSTERIORMENTE SE INCORPORARON A LA SESIÓN, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN

ORDINARIA DEL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS **PUNTOS DEL TRES AL TRECE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTOS SEIS Y DIEZ** A LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y COPIA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTOS NUEVE Y ONCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTO DOCE** A LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y **PUNTO TRECE** A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; EN EL **PUNTO CATORCE** LA SECRETARÍA DIO LECTURA A LOS OFICIOS, DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR EL QUE REMITEN PARA SU TRÁMITE PROCEDENTE, PROPUESTAS EN TERNA PARA LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EN SU

CASO, DE LOS MAGISTRADOS PROPIETARIOS Y SUS SUPLENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN VIRTUD DEL RETIRO DE LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, GERARDO VILLAR BORJA, MARÍA LORETO ELBA ROJAS BRUSCHETTA, JOSÉ ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA ROSAS Y LEONARDO TECUA PETLA, TAMBIÉN SE DIO LECTURA A LAS CURRÍCULAS DE CADA UNO DE LOS PROPUESTOS; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **EDGAR SÁNCHEZ GÓMEZ** PROPUSO PARA MAGISTRADO PROPIETARIO AL LICENCIADO JOEL DANIEL BALTAZAR CRUZ Y PARA MAGISTRADA SUPLENTE A LA LICENCIADA MARÍA CARLOTA MICAELA JUÁREZ ESCOBAR DE LA PRIMERA TERNA; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS** PROPUSO PARA MAGISTRADO PROPIETARIO A LA LICENCIADA MARÍA BELINDA AGUILAR DÍAZ Y PARA MAGISTRADA SUPLENTE A LA LICENCIADA MIRIAM OLGA PONCE GÓMEZ DE LA SEGUNDA TERNA; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ** PROPUSO PARA MAGISTRADO PROPIETARIO AL LICENCIADO ROBERTO FLORES TOLEDANO Y PARA MAGISTRADO SUPLENTE AL LICENCIADO JUAN CARLOS MALDONADO VÁZQUEZ DE LA TERCERA TERNA; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES** PROPUSO PARA MAGISTRADO PROPIETARIO AL LICENCIADO AMADOR COUTIÑO CHAVARRÍA Y COMO MAGISTRADO SUPLENTE AL LICENCIADO ISMAEL VELÁZQUEZ GONZÁLEZ DE LA CUARTA TERNA, ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA ELECCIÓN SECRETA INSTRUYENDO EL PRESIDENTE SE ENTREGARAN LAS CÉDULAS CORRESPONDIENTES A CADA DIPUTADO, OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO, PARA LA PRIMERA TERNA TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR DEL LICENCIADO JOEL DANIEL BALTAZAR

CRUZ, PROPIETARIO Y DE LA LICENCIADA MARÍA CARLOTA MICAELA JUÁREZ ESCOBAR, SUPLENTE, ADEMÁS DOS VOTOS A FAVOR DE LA LICENCIADA MARÍA ROSALBA PANTOJA VÁZQUEZ; PARA LA SEGUNDA TERNA TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR DE LA LICENCIADA MARÍA BELINDA AGUILAR DÍAZ, PROPIETARIA Y DE LA LICENCIADA MIRIAM OLGA PONCE GÓMEZ, SUPLENTE, ADEMÁS UN VOTO A FAVOR DEL LICENCIADO ALBERTO MIRANDA GUERRA Y UN VOTO A FAVOR DE LA LICENCIADA MARÍA ALICIA ORTÍZ MÁRQUEZ; PARA LA TERCERA TERNA TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR DEL LICENCIADO ROBERTO FLORES TOLEDANO, PROPIETARIO Y DEL LICENCIADO JUAN CARLOS MALDONADO VÁZQUEZ, SUPLENTE, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES Y PARA LA CUARTA TERNA TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR DEL LICENCIADO AMADOR COUTIÑO CHAVARRÍA, PROPIETARIO Y DEL LICENCIADO ISMAEL VELÁZQUEZ GONZÁLEZ, SUPLENTE, ADEMÁS UN VOTO A FAVOR DE LA LICENCIADA MARÍA BELEM OLIVARES LOBATO Y UN VOTO A FAVOR DE LA LICENCIADA BLANCA LAURA OLLIVIER PALACIOS; EN CONSECUENCIA, LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ ELECTOS COMO MAGISTRADOS PROPIETARIOS Y SUS SUPLENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, POR MAYORÍA DE VOTOS A LOS LICENCIADOS **PROPIETARIO** LICENCIADO JOEL DANIEL BALTAZAR CRUZ, **SUPLENTE** LICENCIADA MARÍA CARLOTA MICAELA JUÁREZ ESCOBAR; **PROPIETARIA** LICENCIADA MARÍA BELINDA ÁGUILAR DÍAZ, **SUPLENTE** LICENCIADA MIRIAM OLGA PONCE GÓMEZ; **PROPIETARIO** LICENCIADO ROBERTO FLORES TOLEDANO Y **SUPLENTE** LICENCIADO JUAN CARLOS MALDONADO VÁZQUEZ; **PROPIETARIO** LICENCIADO AMADOR COUTIÑO CHAVARRÍA, **SUPLENTE** LICENCIADO ISMAEL VELÁZQUEZ

GONZÁLEZ, INSTRUYENDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA COMUNICAR LOS NOMBRAMIENTOS AL EJECUTIVO DEL ESTADO, AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y A LOS INTERESADOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; ASÍ MISMO ACORDÓ, QUE LA SECRETARÍA PROCEDA A CITARLOS PARA QUE EN ESTA MISMA SESIÓN RINDAN LA PROTESTA CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE; EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LA GRAN COMISIÓN, POR EL QUE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO A TODOS LOS INTERESADOS QUE CUMPLIERON Y ACREDITARON LOS REQUISITOS PARA LA ELECCIÓN E INTEGRACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, Y ASIMISMO ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CITADA ELECCIÓN; PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EL CITADO ACUERDO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO APROBADO POR EL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 114, 119 Y 120 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE DETERMINÓ QUE CADA DIPUTADO DEBÍA EMITIR SU VOTO POR CINCO DE LOS NOMBRES DEL LISTADO Y LO DEPOSITARÁN EN EL ÁNFORA QUE SE COLOCÓ PARA ESE ACTO. ACLARANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL **RESOLUTIVO SÉPTIMO** DEL ACUERDO

DE REFERENCIA, SI DE LAS CÉDULAS SE ADVIERTE EL VOTO POR MÁS DE CINCO PROPUESTAS, NO SE CONSIDERARÁ PARA EL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE. ACTO SEGUIDO EN VOTACIÓN SECRETA SE PROCEDIÓ A REPARTIR LA CÉDULA QUE CONTENÍA LA LISTA DE LOS NOMBRES DE LAS Y LOS CIUDADANOS QUE CUMPLIERON Y ACREDITARON LOS REQUISITOS PARA INTEGRAR Y ELEGIR, EN SU CASO, A LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE LOS DIPUTADOS EMITIERAN SU VOTO CORRESPONDIENTE, EN LOS TÉRMINOS ANTES MENCIONADOS. OBTENIÉNDOSE PARA CADA UNO DE LOS CIUDADANOS EL SIGUIENTE RESULTADO: WILMA JULIÁN RUÍZ, SEIS VOTOS A FAVOR; MARÍA MAGDALENA VÁZQUEZ AQUINO, CINCO VOTOS A FAVOR; JOSÉ MANUEL CHEVALIER RUANOVA, CUATRO VOTOS A FAVOR; MIGUEL ÁNGEL ZÁRATE PALACIOS, CINCO VOTOS A FAVOR; PEDRO CRUZ ROSAS, UN VOTO A FAVOR; MARÍA TERESA RODRÍGUEZ ORTÍZ, CINCO VOTOS A FAVOR; ANTONIO DOMINGO MORENO DÍAZ, UN VOTO A FAVOR; LOURDES GAMEZ ORTÍZ, SIETE VOTOS A FAVOR; JOSÉ ARTURO PÉREZ SORIANO, DOS VOTOS A FAVOR; JULIÁN GERMÁN MOLINA CARRILLO, DOS VOTOS A FAVOR Y TOMÁS ROMERO MARTÍNEZ, UN VOTO A FAVOR, ADEMÁS SE OBTUVIERON VEINTINUEVE VOTOS EN CONTRA DEL LISTADO EN GENERAL Y CERO ABSTENCIONES; EXPRESANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, QUE EN VIRTUD DE QUE NINGUNO DE LOS CIUDADANOS INTERESADOS OBTUVO LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS VOTOS, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL **RESOLUTIVO SEXTO** DEL ACUERDO APROBADO POR EL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, QUE ESTABLECE: “**SEXTO.-** EN EL SUPUESTO DE QUE NINGUNO DE LOS CIUDADANOS INTERESADOS

OBTENGA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS VOTOS O MÁS, DE LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA SESIÓN DE PLENO CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, O BIEN, RESULTAREN ELECTOS UN NÚMERO MENOR A CINCO CIUDADANOS, LA MESA DIRECTIVA DEL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO INSTRUIRÁ A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, CON EL OBJETO DE QUE EMITA UNA NUEVA CONVOCATORIA Y SE EFECTÚE NUEVAMENTE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA ELEGIR A LOS CINCO INTEGRANTES O LOS QUE FALTEN PARA COMPLETARLOS, EN TAL VIRTUD, LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, A EMITIR UNA NUEVA CONVOCATORIA Y SE EFECTÚE NUEVAMENTE EL PROCEDIMIENTO PARA ELEGIR, EN SU CASO, A LOS CINCO INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOCE, EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ, JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, JOSÉ ÁNGEL PEDRO GUERRERO HERRERA, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS Y BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA,** EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN, OBTENIÉNDOSE EN VOTACIÓN NOMINAL TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR,

CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, DECLARANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA APROBADO EN LO GENERAL EL DICTAMEN EN DISCUSIÓN; PUESTO A DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** PROPUSO MODIFICACIONES A LOS ARTÍCULOS 6, 10 Y 73 DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, AL RESPECTO EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES EL DIPUTADO PREOPINANTE Y EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, ENSEGUIDA SE RECOGIÓ LA VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN LO PARTICULAR, PARA EL ARTÍCULO 6, DOS VOTOS A FAVOR, TREINTA Y SEIS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES; PARA EL ARTÍCULO 10, DOS VOTOS A FAVOR, TREINTA Y SEIS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES Y PARA EL ARTÍCULO 73, DOS VOTOS A FAVOR, TREINTA Y CINCO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA SE DESECHARON LAS PROPUESTAS EN LO PARTICULAR DEL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** MANTENIÉNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS** PROPUSO MODIFICAR EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN V INCISO d) DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, AL RESPECTO EXPRESARON SUS COMENTARIOS LOS DIPUTADOS **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES Y ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** RESULTANDO APROBADA LA PROPUESTA CON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CATORCE VOTOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, DECLARANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA APROBADO EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOCE EN TODOS SUS TÉRMINOS, CON LA MODIFICACIÓN APROBADA, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL

ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIECISIETE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOCE, TABLAS DE VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO Y TABLAS DE ZONIFICACIÓN CATASTRAL DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS DE CIEN MUNICIPIOS DEL ESTADO, LOS QUE SE ENCUENTRAN ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, DE ESTE ASUNTO AGREGÓ SUS CONSIDERACIONES EL DIPUTADO **JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ**, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBARON EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN ESTE MOMENTO SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA DE DIPUTADOS PARA ACOMPAÑAR HASTA EL PRESIDIO A LOS MAGISTRADOS NOMBRADOS POR ESTA SOBERANÍA Y ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS LICENCIADOS JOEL DANIEL BALTAZAR CRUZ, MARÍA BELINDA AGUILAR DÍAZ, ROBERTO FLORES TOLEDANO Y AMADOR COUTIÑO CHAVARRÍA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LES INFORMÓ DE SU NOMBRAMIENTO TOMÁNDOLES LA PROTESTA DE LEY, ¿PROTESTÁIS SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO QUE SE OS HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y

PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?, CONTESTANDO LOS INTERROGADOS “SÍ PROTESTO”, AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA “ SI NO LO HICIÉREIS ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN OS LO DEMANDEN”, ENSEGUIDA LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑÓ A LOS MAGISTRADOS HASTA LAS PUERTAS DEL RECINTO LEGISLATIVO; EN EL **PUNTO DIECIOCHO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DEL SERVICIO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIECINUEVE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO “CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA”, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **EDGAR ANTONIO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ** AGREGÓ SUS COMENTARIOS, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE HACE UNA INVITACIÓN A LOS DIPUTADOS DE

ESTA LEGISLATURA, A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LA CEREMONIA SOLEMNE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL PUEBLO DE AYOXUXTLA DE ZAPATA, PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DE LA FIRMA DEL PLAN DE AYALA, PUESTO A DISCUSIÓN ABUNDARON EN EL ASUNTO LOS DIPUTADOS **MYRIAM GALINDO PETRIZ, JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, JESÚS MORALES FLORES, ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, FELIPE DAVID ESPINOZA RODRÍGUEZ Y ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,** RESULTANDO APROBADO EL ACUERDO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTÍZ,** POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA **DENISSE ORTÍZ PÉREZ,** SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ,** POR EL QUE SE REFORMAN

DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DERECHOS, CULTURA Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **ELEOFERMES PALACIOS REYES**, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS INDÍGENAS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS **ELÍAS ABAID KURI, JESÚS RICARDO MORALES MANZO Y JOSÉ VENANCIO OJEDA HOYOS**, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE EQUIDAD Y GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **MYRIAM GALINDO PETRIZ** POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 290 BIS AL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL

DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO, ASÍ COMO UNA EXCITATIVA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, PARA LA CREACIÓN DE UN FONDO DE APOYO DE POR LO MENOS TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS, PARA RESARCIR EL DAÑO A LOS DEFRAUDADOS POR LAS EMPRESAS INMOBILIARIAS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; ENSEGUIDA A SOLICITUD POR ESCRITO DEL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** SE APROBÓ RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA LOS **PUNTOS VEINTIOCHO, VEINTINUEVE Y TREINTA**; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL DÍA JUEVES UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO

ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
DIPUTADO SECRETARIO